

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MARTES DIECISIETE Y CONCLUIDA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con tres minutos del día martes diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Cortes Genchi Gladys, Eguluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Jiménez Mendoza Jhobanny, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Botello Figueroa Ana Lilia. Concluido el pase de lista la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron treinta y siete asistencias. En seguida, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas Luissana Ramos Pineda y Hilda Jennifer Ponce Mendoza, los diputados Julián López Galeana, Aristóteles Tito Arroyo, Joaquín Badillo Escamilla y Edgar Ventura De la Cruz. Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo

131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acatepec del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacutzingo del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyeca del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Arcelia del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atenango del Río del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atoyac de Álvarez del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Buenavista de Cuéllar del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cochoapa el Grande del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base

al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **v)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **w)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **x)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **y)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de

Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **z)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **aa)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **bb)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **cc)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **dd)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). **ee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley para el Bienestar del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Desarrollo y Bienestar Social). **ff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del decreto número 551 por el que se crea la Universidad Virtual de Guerrero como Organismo Público Descentralizado. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología). **Segundo. "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas: Bernabé Vega Diana y Téllez Castillo Citlali Yaret, haciendo un total de treinta y nueve asistencias. Acto seguido, la

diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Coria Medina Mirna Guadalupe. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a): La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acatepec del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. Acto seguido, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta declaró un receso de treinta minutos. Concluido el receso, el diputado presidente Jesús Parra García, reanudó la sesión. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacuotzingo del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyeca del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de

ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Arcelia del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, decretó un receso.

CONTINUACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN INICIADA EL DÍA MARTES DIECISIETE Y CONCLUIDA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cero minutos del día miércoles dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para reanudar la sesión iniciada el día martes diecisiete de diciembre del año en curso. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Sánchez Almazán Pánfilo, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Torres Berrum Bulmaro, Uriostegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar. Concluido el pase de lista la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron veintiocho asistencias. En seguida, el diputado

presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas Luissana Ramos Pineda, Obdulia Naranjo Cabrera, Gladys Cortés Genchi, y los diputados Joaquín Badillo Escamilla, Alejandro Carabias Icaza y Julián López Galeana, para llegar tarde las diputadas: Leticia Rodríguez Armenta, Araceli Ocampo Manzanares, los diputados Marco Tulio Sánchez Alarcón y Jesús Eugenio Urióstegui García. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Apolinar Santiago Catalina, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Rodríguez Armenta Leticia, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Coria Medina Mirna Guadalupe. **En desahogo del inciso g) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atenango del Río del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso h) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atoyac de Álvarez del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso j) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera

vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso k) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. Se registraron las asistencias de la diputada Meraza Prudente Glafira y del diputado Tito Arroyo Aristóteles. **En desahogo del inciso l) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso m) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Buenavista de Cuéllar del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso n) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso o) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cochoapa el Grande del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con

proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso p) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso q) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso r) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso s) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y

continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso t) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso u) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso v) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso w) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso x) del Primer**

Punto del Orden del Día: La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso y) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso z) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso doble a) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso doble b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera

vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. Se registraron las asistencias del diputado Urióstegui García Jesús Eugenio y de la diputada Ocampo Manzanares Araceli. **En desahogo del inciso doble c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso doble d) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso doble e) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley para el Bienestar del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos:

treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, quién como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo. Concluida la participación, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, el diputado presidente declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer reservas de artículos, en virtud de no haberse registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de Ley en desahogo, e informó a la asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación se emitirá de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionar su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomen la contabilidad de la votación y antes de finalizar preguntar a las diputadas y diputado conectados de manera virtual el sentido de su voto e informar el resultado de la misma. Registrándose la siguiente votación: Bazán Fernández Marisol, a favor; Galeana Radilla María de Jesús, a favor; Lührs Cortés Erika Lorena, a favor; Ortega Jiménez Jorge Iván, a favor; Sánchez Almazán Pánfilo, a favor; Sierra Pérez Claudia, a favor; Mosso Hernández Leticia, a favor; Martínez Ramírez Rafael, a favor; García Villalva Guadalupe, a favor; Apolinar Santiago Catalina, a favor; Ocampo Manzanares Araceli, a favor; Bernabé Vega Diana, a favor; Calixto Jiménez Gloria Citlali, a favor; Téllez Castillo Citlali Yaret, a favor; Tito Arroyo Aristóteles, a favor; Suárez Basurto Héctor, a favor; Barrera Fuerte Vladimir, a favor; Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, a favor; Urióstegui García Jesús Eugenio, a favor; Bravo Abarca Alejandro, a favor; Vega Hernández Víctor Hugo, a favor; Torres Berrum Bulmaro, a favor; Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, a favor; Montiel Servín María Irene, a favor; Ponce Mendoza Hilda Jennifer, a favor; Jiménez Mendoza Jhobanny, a favor; Álvarez Angli Arturo, a favor; Rodríguez Armenta Leticia, a favor; Valenzo Villanueva Juan, a favor; Martínez Pacheco Violeta, a favor; Sánchez Alarcón Marco Tulio, a favor; Botello Figueroa Ana Lilia,

a favor; Bello Solano Carlos Eduardo, a favor; Meraza Prudente Glafira, a favor; Ventura De la Cruz Edgar, a favor; Parra García Jesús, a favor; Vélez Núñez Beatriz, a favor; Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, a favor. Concluida la votación, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, informar del resultado de la votación, a continuación, el diputado secretario informó que se emitieron treinta y ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto continuo, el diputado presidente declaró aprobado por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, y ordenó la emisión de la ley correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso doble f) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Sánchez Almazán Pánfilo, presidente de la Comisión Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del decreto número 551 por el que se crea la Universidad Virtual de Guerrero como Organismo Público Descentralizado. Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, quién como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo. Concluida la participación, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, no habiéndose registrado oradores el diputado presidente declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos, en virtud de no haberse registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los

efectos legales conducentes e instruyó se realice lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con dos minutos, del día miércoles dieciocho de diciembre del dos mil veinticuatro, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar Sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VENTURA DE LA CRUZ

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MARTES DIECISIETE Y CONCLUIDA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.